

# Populismo en América Latina: casos comparados de Argentina y Colombia

*José Ledesman Díaz Mora*

*Docente catedrático*

*Instituto de Educación a Distancia -Universidad del Tolima*

El presente ensayo tiene por objetivo abordar las características y la evolución histórica del fenómeno populista en América Latina y, en clave comparativa, busca descifrar las conexiones del régimen populista de Domingo Perón en Argentina y los discursos y prácticas populistas de Rojas Pinilla en Colombia. En consecuencia, el abordaje histórico tendrá, una primera fase, dirigida a rastrear las continuidades y rupturas del fenómeno y, una segunda fase, que busca comparar y descifrar si en estos dos países, efectivamente, el populismo se erigió como una alternativa al socialismo y al capitalismo.

Para los fines metodológicos de este ensayo, y a propósito del estudio sobre la conceptualización del populismo de Antonio Bueno Romero, se retoma la caracterización en dos momentos claves del ascenso del populismo en América, “el primer momento comenzó alrededor de 1930, coincidente con el agotamiento del modelo agroexportador y el impulso del nuevo modelo de industrialización y sustitución de importaciones (ISI), la quiebra del Estado oligárquico y el surgimiento del Estado Nacional Popular (...); el segundo momento inicio alrededor de 1960, cuando se experimentó una alta concentración de riqueza y de monopolios, el endeudamiento de la región, el desempleo y

la reducción de salarios y la crisis del modelo de sustitución de importaciones”.<sup>1</sup> En la misma dirección metodológica, se comparte la tipificación realizada por Georges Couffignal y Rosaly Ramírez, investigadores que hacen referencia a dos formas de existencia del populismo en América Latina: la primera fase que se ubica en el periodo entre guerras, en Brasil y México, como un “populismo reformista que buscaba reunir de manera consensual a vastas porciones de la sociedad en un proyecto de desarrollo nacional”<sup>2</sup>, pero, en especial, la segunda fase, que tras la segunda guerra mundial, se instalaba de nuevo en México, Brasil y Argentina como “un populismo más ambicioso que pretendía transformar la sociedad y a que apeló a menudo a al autoritarismo”.<sup>3</sup>

La travesía por el populismo en América Latina requiere de una precisión conceptual previa en respuesta a la existencia polisémica de lo “populista” que, a partir de las nuevas miradas de la historia política, se ha ubicado en las arenas movedizas del Habeas Teórico, es decir, que el fenómeno ha transitado por divergentes definiciones, ya sea como ideología, régimen político, forma de gobierno, prácticas políticas, proyecto nacional de tinte carismático, estrategia, estilo o discurso en clave intervencionista y

<sup>1</sup> Bueno, Gildardo Antonio. El populismo como concepto en América Latina y Colombia. Revista de Estudios Políticos, No. 42 (2013), Medellín, enero-junio de 2013: pp. 112-137. Artículo disponible en: <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/15787>

<sup>2</sup> Couffignal, Georges; Ramírez, Rosaly. ¿Retorno del populismo en América Latina? EN: González, Jorge (Editor). Nación y nacionalismo en América Latina. Ediciones Cooperativas. ISBN 95-8806343-4. CLACSO. CES. Bogotá. Febrero de 2007, pp. 189-211

<sup>3</sup> Ibid., p. 194

asistencialista. De ahí la necesidad de aclarar el uso diferenciado de la palabra “populismo”, lo que para el caso de Perón en Argentina durante el periodo 1946-1958, se debe entender como un régimen político a cargo de un liderazgo corporativo, pero en esencia personalista y carismático, que constitucionalmente establece y estructura la forma y el funcionamiento del poder político”; y el caso de Rojas Pinilla en Colombia, se asemeja más una práctica política que empieza incubarse en el periodo de 1953-1957, pero que surge como discurso populista junto a la Alianza Nacional Popular (ANAPO), cuando su líder es aceptado como alternativa nacional y entre tanto busca ganar el apoyo de sectores marginales y clases populares.

### **El populismo en América Latina**

Enrique Dussel cuando se refiere al “populismo” histórico de *ayer*, categoriza dicho proceso como resultado de los cambios geopolíticos que impactaron en América Latina, a partir de las dos guerras mundiales (1914-1945). Para el autor es claro que el surgimiento del populismo Latinoamericano debe situarse en distintos contextos de ocurrencia, que van “desde de la Revolución Mexicana de 1910 o desde el movimiento de elecciones populares con H. Irigoyen en 1918 en Argentina hasta el golpe de Estado contra J. Arbenz en 1954”.<sup>4</sup> Tras esta aclaración histórica, Dussel conviene en negar la posibilidad de uso del término populista para los gobiernos latinoamericanos que desde finales del siglo XX se vienen oponiendo al Consenso de Washington, institución que hace las veces de virus creador y reproductor del neoliberalismo, y sobremanera, que sirve como brújula de la mundialización capitalista. Frente a esta designación equivocada de populismo Vs capitalismo, el autor recomienda tratar de manera peyorativa el Populismo, y en últimas,

considera que esta desatención debe ignorarse en las ciencias sociales.

El populismo en América Latina, según el lente investigativo de los *Cuadernos de Fundación Iberoamérica Europa* (FIE), surge como respuesta latinoamericana al desastre que el capitalismo produce en las economías nacionales, es decir, “el origen del término hace referencia a una determinada situación socio-económica y política, que puede ubicarse a finales del siglo XIX”.<sup>5</sup> En sentido histórico, el estudio plantea como características generales del fenómeno populista, los siguientes elementos distintivos: 1) El Rol del líder (carismático y con conexión espiritual con las masas; 2) La condición del pueblo (receptor principal de la acción política del líder); 3) El papel del discurso (mezcla ideológica que vincula al pueblo y al líder); 4) La función del Estado (herramienta al servicio de las acciones del líder). Tras este intento de interpretación y caracterización del fenómeno, y según las continuidades y rupturas del populismo en América Latina, los investigadores se dan a la tarea de periodizar el populismo en tres momentos: “el del Populismo Temprano (entre 1910/1920, con Billington, Irigoyen, Batle Ordoñez y Alessandri), el del Populismo Clásico (entre 1940/50, Perón, Vargas y Cárdenas) y el de los Populismo Actuales (desde los 90 a la actualidad).<sup>6</sup>

### **Populismo en Argentina. Domingo Perón (1946-1958)**

Tras constantes crisis económicas, políticas y sociales que acompañaron la realidad argentina después del crack de 1929, el país vivió un clima de inestabilidad nacional que determinó el golpe de Estado del 4 de junio de 1943, en el que asumió la presidencia el general Pedro Ramírez. Tal como ha sido la tradición militarista, el

4 Dussel, Enrique. Cinco tesis sobre el “Populismo”. Artículo disponible en la página oficial del autor: [enriquedussel.com/txt/Populismo.5%20tesis.pdf](http://enriquedussel.com/txt/Populismo.5%20tesis.pdf)

5 Almonte, María; Alfredo, Crespo. El populismo en América Latina: ¿Pasado o presente? Cuadernos FIE 27. Fundación Iberoamérica Europa, Madrid, 2008., p. 12

6 Ibid., p. 27

golpe fue agenciado por un grupo de oficiales nacionalistas, entre los cuales empezaba a surgir el coronel Juan Domingo Perón. Una vez instalado el régimen militar, Perón fue escalando sagazmente posiciones en el gobierno; ejerció labores en los ministerios de Trabajo y de Guerra y luego en la vicepresidencia, hasta ocupar las dos primeras presidencias entre 1946-1955. Perón fue elegido por voto popular en su primera presidencia, y ya en ejercicio del poder ejecutivo, en 1949, procedió a reformar la constitución para instaurarse en el sillón presidencial hasta 1952. La historiografía argentina conviene en denominar este periodo como una mixtura de populismo nacionalista, lo que para los peronistas es conocido “justicialismo”, una vía alterna al capitalismo y al comunismo. El historiador Javier Burdman, define el peronismo como:

(...) un fenómeno político ligado a la incorporación de nuevos sectores socio-políticos al centro de las interpelaciones políticas. Que toda incorporación implica, en mayor o menor medida, una reconfiguración del orden de lo policial (para decirlo en términos de Rancière), es decir, de las posiciones identitarias relativamente consolidadas, es una consecuencia lógica de dicha incorporación. Sin embargo, que populismo, incorporación y dicotomización formen parte de una misma situación de ruptura del orden político es una afirmación difícil de contrastar en el complejo desarrollo histórico del fenómeno peronista.<sup>7</sup>

En la orilla opuesta se encuentra la izquierda revolucionaria y su estrategia de combate frontal al llamado fascismo peronista en Argentina, posición que se puede evidenciar en un documento publicado en 1946 por el intelectual revolucionario y luchador socialista Victorio Godovilla, bajo el título “*Batir al nazi-fascismo para abrir una era de libertad y progreso*”. Este documento presenta una selección de declaraciones del Partido Comunista Argentino

y una caracterización del régimen de Perón como una adecuación del fascismo europeo a las condiciones sociales y políticas de la sociedad argentina. Godovilla desvirtúa el aire de “revolución” que el peronismo quería darle al golpe de estado del 4 de junio de 1943, puesto que éste no estaba respaldado por las masas sino por un “grupo de aventureros audaces” que contaban con el apoyo del aparato de Estado para llevar a feliz término su empresa de suplantación democrática. Asimismo, el autor hace diferencias entre una revolución democrática y la situación argentina tras el golpe de estado que bajo la tutela de Perón significó el ejercicio de un discurso demagógico de anti-oligarca y anti-imperialista, pero que al fin de cuentas no transformó las estructuras de poder. Por ello, Godovilla reafirma el carácter reaccionario y proto-fascista de las fuerzas peronistas, cuestión que aborda desde la perspectiva de lo que sería una verdadera revolución, en la cual se incluyen transformaciones en las esferas: 1) Política: “liquidar el poderío de las grandes terratenientes y de los grandes financistas, de los usureros y de los monopolios extranjeros; 2) Económica: “liquidar la base material de la reacción, los latifundios; entregar la tierra a los campesinos; 3) Cultural: abrir posibilidades del florecimiento de la ciencia, la literatura y el arte”.<sup>8</sup> Frente al análisis de marxista de la realidad argentina tras el golpe de Estado de 1943, se puede concluir de manera transitoria, parafraseando a Godovilla, que el régimen peronista lo que realmente agenció fue una contrarrevolución a escala nacional, en vista a que favoreció a los grandes terratenientes, industriales y financistas; engañó al campesinado con la redistribución de las tierras; traicionó sus promesas de énfasis social, puesto que los aumentos de salarios no compensaron los altos costos de la vida; y finalmente, logró minar la unidad de acción del movimiento popular al usar un lenguaje demagógico y permear a diferentes

7 Burdman, Javier. Populismo y peronismo. Un debate abierto entre la teoría y la historia. Trabajo sin datos bibliográficos y en proceso de publicación. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/63632711/Populismo-y-Peronismo-Burdman>

8 Victorio, Godovilla. Batir al nazi-fascismo para abrir una era de libertad y progreso. Editorial “Anteno”, Argentina, 1946., p. 23. Disponible en: <http://www.generalperon.com/batir%20al%20nazi%20peronismo%20para%20abrir%20una%20era%20de%20libertad.pdf>

líderes sociales y estructuras organizadas del movimiento campesino y sindical.

Contrariando a los adversarios, justo un año después, el 9 de julio en 1947, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el propio Juan Domingo Perón en compañía de los representantes del pueblo convoca a un Congreso Abierto que dará lugar al Acta de Declaración de la Independencia Económica de la República Argentina. En esta ocasión, el gobierno busca recuperar la economía nacional de la influencia del capitalismo internacional, ya sea europeo o americano; razón por la cual el Presidente de la Nación y demás representantes aclaran su patriotismo y ratifican su compromiso nacional de reactivar las fuerzas económicas del país, esto, con el propósito de “consumar su emancipación económica de los poderes capitalistas foráneos que han ejercido su tutela, control y dominio, bajo las formas de hegemonías económicas condenables y de las que en el país pudieran estar a ellos vinculados”<sup>9</sup>. Esta declaración se da en el marco de finalización de la Segunda Guerra Mundial, conflicto de carácter internacional que terminó por reconfigurar la bipolaridad del mundo y que dio origen a la llamada Guerra Fría. De ahí la importancia de leer en dos perspectivas la declaración insignia del Peronismo: en primer lugar, atendiendo la tesis historiográfica que sostiene que tras las guerras mundiales las economías periféricas tienden a reactivarse hacia dentro, y a este hecho se le debe sumar la crisis económica que atravesaba Europa una vez finalizada la Segunda Guerra y, además, que uno de los imperios triunfantes, Estados Unidos, mediante la denominada doctrina Truman, había focalizado su interés hacia la ayuda financiera en la reconstrucción europea; en segundo lugar, y a pesar que 1947 fuese un año “económicamente desastroso”<sup>10</sup> para la nación argentina, tanto por el bajo nivel

de productividad de la industria nacional, como por la situación de repliegue del Reino Unido, país receptor la exportación argentina, como por la no concreción de los acuerdos comerciales con el Plan Marshall de los Estados Unidos, la Declaración de Independencia Económica tiene un carácter de decisión política heterónoma, más que un ejercicio de autocomplacencia de la dignidad nacional; sin embargo, para los secundadores del peronismo, este hecho se constituye como un acto de consolidación de la independencia argentina respecto al influjo de los poderes internacionales.

¿Qué influencia y gravitación tuvo Perón, tanto en la creación del Partido Laborista como en su desarrollo posterior? Es la pregunta que se hace la investigadora Carolina Barry con miras a descifrar, más allá del liderazgo carismático y popular del líder único, la conformación política del peronismo 1945-1955 que se dio a partir de un cuidadoso tratamiento político de las convergencias ciudadanas, es decir, que su conformación incluía respetar las diferencias y asumir la existencia del Partido Peronista (PP), Partido Peronista Femenino (PPF) y Confederación General del Trabajo (CGT). En esta dirección, se confirma el carácter diferencial de cada estructura política, conformadas por sectores sociales diversos y con campos de actuación distintos, configuración compleja que le permite a la autora inferir que:

Una de las características del peronismo es haber sido integrador de sectores antes ausentes de la escena política. La integración política de los trabajadores fue posible gracias a la formación del Partido Laborista y luego del PP; y de las mujeres, a través de la sanción la Ley de Sufragio Femenino y la creación del PPF. Sin embargo, los sumó separados, producto de varias circunstancias. Por un lado, el conflictivo escenario que presentaba el PP en sus años iniciales hacía casi impensable integrarlas

<sup>9</sup> El documento original, fechado el 9 de julio de 1947 y titulado Acta Declaración Independencia Económica se encuentra scaneado y digitalizado en Word en la siguiente página: [http://www.lacorrienteavanza.com.ar/ativo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7765:9-de-julio-aniversario-de-nuestras-independencias&catid=20&Itemid=59](http://www.lacorrienteavanza.com.ar/ativo/index.php?option=com_content&view=article&id=7765:9-de-julio-aniversario-de-nuestras-independencias&catid=20&Itemid=59)

<sup>10</sup> Ver Informe presentado por el investigador Pedro R. Skupch en las XXI Jornadas de Historia Económica, Caseros (Buenos Aires), 23-26 de septiembre de 2008. Disponible en: <http://xxijhe.fahce.unlp.edu.ar/programa/descargables/Skupch.pdf>



en dicha estructura; por otro, y simultáneamente, el ascendente papel protagonizado por Eva Duarte de Perón como una dirigente política poderosa. Su liderazgo, la inexperiencia política de las mujeres y la difícil situación imperante en el PP, llevaron a la conformación de un partido político singular que como tal funcionó poco más de dos años.<sup>11</sup>

Tras un trabajo arduo de las organizaciones femeninas al interior de expresiones comunitarias y cívicas, las mujeres bajo el liderazgo de Eva Perón, asisten el 23 de septiembre de 1947 a la promulgación de la Ley del Voto Femenino, hecho jurídico que se convirtió en una contribución femenina a la democracia argentina. Este reconocimiento de los derechos cívicos, en la voz de la misma Eva Perón, significó “una historia larga de lucha, tropiezos y esperanzas. Por eso, hay en ella crispaciones de indignación, sombras de pasos amenazadores, pero también alegre despertar de aureolas triunfales, y esto último se traduce en la victoria de la mujer, sobre las incomprensiones, las negaciones y los intereses creados de las castas repudiadas por nuestro despertar nacional”.<sup>12</sup> Detrás del despertar nacional no sólo estaba la figura emblemática de Eva Perón con su carisma histriónico que movilizaba a millares de habitantes en diferentes regiones del país, sino también el Partido Peronista Femenino y la posibilidad de que 4 años después las mujeres incursionaran en los escenarios de la vida pública nacional. Fue así como Eva Perón pasó de Primera Dama a figura pública del proyecto político peronista, el cual, como la afirmó su jefe único, Domingo Perón, tenía como fin político asumir la “gran tarea nacional para la Argentina, la tarea de su reconstrucción política, económica y social”.<sup>13</sup>

## Populismo en Colombia. Rojas Pinilla (1953-1957)

“El teniente general Gustavo Rojas Pinilla asumió anoche la presidencia”, así fue el titular principal de un diario capitalino<sup>14</sup>, el día 14 de junio de 1953, 24 horas después del ascenso al poder del militar golpista. El titular venía acompañado de una fotografía que mostraba el medio cuerpo general, imbuido en su uniforme militar y adornado de sus soles y con la banda presidencial cruzada, imagen ubicada en el centro de la página, cuyo pie de foto decía: “Excelentísimo señor teniente General Gustavo Rojas Pinilla – presidente de la República de Colombia-. El mismo Diario además presentaba otros titulares que desarrollaban la noticia, de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda, decían: “Ospina Pérez, Urdaneta Arbeláez y Pavón Núñez le dieron el apoyo”, “Hacia una Colombia justa y fuerte, dijo el presidente. Texto completo de su alocución al país”, “Al reasumir el poder Laureano Gómez precipitó los acontecimientos de ayer”, “Biografía del Tte. General Rojas Pinilla”, “Nombrado Gabinete”. Este acontecimiento fue camuflado por la historiografía tradicional como “un golpe de opinión”, no como un golpe militar mediante el cual se destruía la tradición democrática de la nación colombiana. Por ello, los titulares y los dueños del diario enunciado líneas arriba, demuestran sintonía con el suceso y reconocen de manera formal a un presidente que se ha tomado el poder por asalto, pero con la complacencia de algunos sectores del bipartidismo nacional. El historiador colombiano, Álvaro Tirado Mejía, sintetiza el hecho histórico, así:

11 Barry, Carolina. La conformación política del peronismo 1945-1955. Revista de Historia Iberoamericana Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Buenos Aires, Argentina. 2010, p. 19.

12 Las palabras aquí citadas fueron tomadas de los Archivos de Audios Históricos que registran la alocución de Eva Perón con ocasión del anuncio de la Ley del Voto femenino, grabación del 23 de septiembre de 1947. Disponible en: [http://www.pjbonaerense.org.ar/Galeria\\_Audios\\_Historicos.aspx](http://www.pjbonaerense.org.ar/Galeria_Audios_Historicos.aspx).

13 Extracto del Discurso del General Juan Domingo Perón ante la Asamblea Constituyente Reformadora. Fechado el 27 de enero de 1949. Disponible en: [http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/ascenso\\_y\\_auge\\_del\\_peronismo/discurso\\_peron\\_ante\\_la\\_asamblea\\_constituyente\\_reformadora.php](http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/ascenso_y_auge_del_peronismo/discurso_peron_ante_la_asamblea_constituyente_reformadora.php).

14 La descripción aquí presentada corresponde a la revisión de una fotografía scaneada de un diario capitalino, no se distingue el cabezote del nombre del periódico. La imagen debe corresponder al 14 de junio de 1953, tras 24 horas del golpe Militar de Rojas Pinilla, y fue tomada de la página de Anncol. Disponible en: [http://3.bp.blogspot.com/-pgFGCF\\_FjJA/UbnFxorLgI/AAAAAAAAAnfQ/nXg\\_wOa1UcY/s1600/rojas+pinilla\\_1.jpg](http://3.bp.blogspot.com/-pgFGCF_FjJA/UbnFxorLgI/AAAAAAAAAnfQ/nXg_wOa1UcY/s1600/rojas+pinilla_1.jpg)

A mediados de 1953, en Colombia, los partidos políticos estaban destrozados. Los conservadores, divididos por tres (laureanistas, ospinistas, alzatistas), los jefes liberales en exilio y los grandes sectores del campesinado liberal en armas. Las energías del gobierno estaban canalizadas para impedir la reelección de Ospina. La próxima reunión de la Asamblea Nacional Constituyente, con el objeto de modificar la Constitución e instaurar un régimen con criterios diferentes a los que históricamente habían regido al país, dividían la opinión. Vastos sectores, entre los que se incluían grupos de conservadores, eran opuestos al cambio institucional. El Ejército, que cada vez había abandonado su función profesional para politizarse y entrar en contienda civil, también padecía divisiones, pero en general estaba unificado; sin embargo, desde todos los ángulos trataba de manipularsele.<sup>15</sup>

¿Fue Rojas Pinilla un Populista? Es la pregunta de investigación que se hace la Mary Luz López, economista y master en Historia de la UPTC, con el fin de estudiar la relación del populismo económico en el régimen militar de Gustavo Rojas Pinilla. Tras conceptualizar el populismo económico como “un enfoque que destaca la redistribución del ingreso mediante los gastos públicos y las políticas de ingresos”<sup>16</sup>, la autora busca identificar los elementos propios del populismo en el gobierno de Rojas Pinilla, pero a partir de unas premisas básicas como la aceleración del crecimiento económico, aumento del gasto público, incremento del déficit presupuestal, la redistribución del ingreso y el desbordamiento de la inflación. Esta investigación analiza las variables de la economía colombiana entre 1948-1962 y estudia la composición del gasto público, la proporción del ingreso y del gasto público, salario mínimo (urbano/rural), índices de precios, exportaciones, importaciones, producción de cemento y de petróleo, esto con el fin de realizar un análisis comparado con los periodos de la primera violencia (1948-1953) y los inicios del Frente

Nacional (1958-1962). A pesar de no disponer de información sobre inversión para los años de 1956 y 1957, la autora concluye que, de todos los supuestos del populismo, en el régimen de Rojas Pinilla “sólo se cumple el reajuste salarial de las remuneraciones urbanas y rurales, como mecanismo de redistribución del ingreso (...) Las demás premisas sobre las cuales se sustentaría un experimento populista exitoso no son visibles”<sup>17</sup>.

En conclusión, y aceptando que López Sánchez se arriesga en identificar al régimen de Rojas Pinilla como populista, aun cuando otros autores no aceptan la existencia de un populismo gobiernista, la autora relaciona el régimen de Rojas Pinilla como una especie de protopopulismo nacionalista, que se caracterizaba tanto por el discurso de la unidad de cuerpo entre población civil y régimen militar, como por la destinación social a obras de infraestructura, vías, carreteras, escenarios culturales, deportivos y universitarios, cuestión central para el presente ejercicio investigativo, en lo que tiene que ver con el análisis comparado entre las estadísticas de inversión social e inversión militar que trasciende a varios gobiernos colombianos hasta la década del 1970.

Desde la perspectiva de la nueva historia política que vincula el poder más allá del ejercicio de los actores colectivos, incluyendo de manera holística las relaciones entre partidos, iglesia, fuerzas armadas y estado, se sitúa la tesis doctoral de Juan Rodrigo Álvarez (2002), titulada *El gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957)*, investigación que se nutre de una variada gama de fuentes primarias (archivos ministeriales, prensa, radio y discursos de la época), con el propósito de caracterizar las dinámicas políticas que acaecieron en Colombia durante el gobierno de Rojas Pinilla. Advierte el autor que, en un

15 Tirado Mejía, Álvaro, “Rojas Pinilla: del golpe de opinión al exilio”, en NHC, Bogotá, Planeta, 1989, vol. II, Cap. 5, pp. 105-126

16 López Sánchez, Mary Luz. ¿Fue Rojas Pinilla Populista? En: Apuntes del CENES. [en línea]. Vol. 26, N° 41 (2006). Disponible en: <<http://virtual.uptc.edu.co/revistas2013f/index.php/cenes/article/view/196>> [citado el 12 de octubre de 2013]

17 Ibid., p. 203-209

primer momento, los directivos de los partidos políticos tradicionales se aliaron transitoriamente, a excepción de los colaboradores de Gómez y el partido comunista, la nueva situación de gobierno contó con un consenso amplio entre las organizaciones políticas. El nuevo gobierno planteó como objetivo primordial la finalización de la violencia partidista, lo que según Álvarez, se cumplió con éxito, en cuanto “los 8.650 muertos, disminuyendo en más de cuatro mil respecto a 1952, hacia abrigar ciertas esperanzas al respecto”<sup>18</sup>; aunque a partir de 1953, la violencia se dirigió con extrema crueldad contra las comunidades campesinas y los mandos insurgentes del Tolima que rechazaron la amnistía, ya que no introducía cambios profundos en la estructura elitista del poder regional y nacional. Esto, sin duda afianzó la tendencia anticomunista de Rojas Pinilla que direccionó un cambio geoestratégico de la guerra, de violencia interpartidista a persecución sistemática de toda expresión organizativa cercana al comunismo internacional o las organizaciones campesinas o armadas que estuviera en las zonas de influencia del Partido Comunista de Colombia.

Una mirada al conflicto al oriente del Tolima durante el gobierno de Rojas Pinilla, están contenidas en los *Cuadernos de Campaña* de Manuel Marulanda Vélez, otro de los testigos directos de la violencia gobiernista en los departamentos del Tolima y Cundinamarca. Don Manuel convoca al pueblo colombiano a no olvidar el verdadero perfil de Rojas Pinilla, quién, según él, es el responsable de la matanza colectiva en la Casa Liberal de Cali en 1.949, y, además, es uno de los “oficiales colombianos más proclives al imperialismo norteamericano”. El legendario líder revolucionario, recuerda cómo las fuerzas guerrilleras asumieron el Golpe de Estado:

Antes de dos semanas de haberse producido el golpe militar, el Estado Mayor Guerrillero y su Comisión Política se reunieron para evaluar la situación política sumida y sus perspectivas. Con los llamamientos gubernamentales a los guerrilleros para que entregaran, que circulaban en hojas impresas por decenas de miles de ejemplares y los llamamientos de la prensa, el Movimiento Armado estaba siendo amenazado de desintegración. Los reunidos aprobaron el mensaje que insertamos que fue impreso en mimeógrafo y difundido, pero con él solamente quedó clara la posición de la vanguardia política que actuaba entre los guerrilleros, al no hacerse la menor ilusión de que la situación cambiaría sustancialmente en el sentido político y social. Este manifiesto precipitó la ruptura de los comandantes de los Destacamentos Sucre Y El Davis II con el Estado Mayor, porque ya habían entrado en contacto con las fuerzas del Gobierno para pactar la entrega por separado que llevaron a cabo un poco más tarde.<sup>19</sup>

Este testimonio garabateado por un de los futuros protagonistas de la lucha guerrillera en Colombia, se sintoniza con el trabajo que adelantamos, puesto que ofrece miradas complementarias del fenómeno guerrillero del gobierno de Rojas Pinilla, estrategia que a nivel global se ubica en el marco de la lucha contra el comunismo, cuestión que propició el surgimiento de la llamada violencia revolucionaria que se extendió a lo largo y ancho del territorio nacional. Además, el testimonio vincula las voces disonantes de los sectores subalternos de la violencia en Colombia, por lo cual se constituye como una mirada alternativa, esta vez, en la voz de los invisibles y olvidados, a quienes los grandes medios sólo visibilizan a través de sus verdugos, las instituciones del establecimiento y las fuerzas militares, ambas fuentes primarias y exclusivas de la prensa oficialista.

18 Álvarez Álvarez, Juan. Capítulo III. El gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). En: Las relaciones entre partidos políticos, iglesia, fuerzas armadas y gremios con el Estado en Colombia de 1934 a 1962. Madrid, 2002. 106 h. Trabajo de grado (Doctor en Historia). Universidad Complutense de Madrid. Facultad de geografía e Historia. Sección de Historia de América Latina.

19 Manuel Marulanda Vélez, Cuadernos de campaña, ediciones Abejón Mono, Bogotá, 1973., p. 24

## Conclusiones preliminares

En términos comparativos, las características del populismo sólo se pueden ubicar en el peronismo argentino, en vista que los elementos de liderazgo carismático, la acción política dirigida al pueblo, el discurso de corte nacionalista y el Estado funcional a las prácticas políticas, se identifican plenamente con el régimen de gobierno del general Domingo Perón y las prácticas políticas de Eva Perón. En el caso del régimen militar de Rojas Pinilla en Colombia, la situación fue adversa al populismo, durante su corto mandato sólo se presentaron acciones encaminadas, de una parte, hacia el modernismo socio-económico, y, de otra parte, a la combinación cívico-militar con miras a exterminar la resistencia campesina en el oriente del Tolima.

En la evolución histórica del fenómeno, ambos casos poseen elementos comunes. Por el lado del peronismo, se consolidó un partido nacional que logró la adhesión de grandes sectores organizados y la vinculación de los comunes y silvestres, obreros, campesinos e intelectuales, experiencia que además logró la modernización política y social de la nación argentina, y que sobrevivió, incluso, después de la muerte de sus líderes carismáticos, Domingo Perón y Eva Perón. Por el lado de Rojas Pinilla, el gobierno le sirvió de laboratorio para la puesta en marcha en 1961 del Partido Político ANAPO, que, según la historiografía política, se convirtió en una experiencia alternativa de carácter populista que, en 1971, llegó como una fuerza electoral capaz de disputarse la presidencia de la república.

La emergencia del populismo es el resultado de una crisis estatal, pero no una tercera vía al capitalismo o al socialismo, puesto que conserva la matriz fundante del sistema, la contradicción entre capital y trabajo, además responde a las necesidades cambiantes del capitalismo, la misma que en periodos de crisis conllevó a que gobiernos latinoamericanos implantaran una economía hacia adentro, un nacionalismo económico y un proteccionismo de Estado. En este aspecto es justo retomar la tesis esbozada por Enrique Dussel que invita a distinguir el concepto “populismo” en clave de consecuencia de los cambios geopolíticos que impactaron en América Latina, de lo “popular y del “pueblo”, categorías que dan lugar al ejercicio del “poder popular” que crea sistemas políticos, instituciones y nuevas formas de participación ciudadanas.

De ahí también que se pueda identificar, en el marco restringido de este ensayo, que en el peronismo se constató un proceso de continuidad entre la democracia populista y la democracia liberal, y un proceso de ruptura entre un régimen alternativo y un régimen revolucionario. La misma operación dialógica, tiene sentido para el caso de Rojas Pinilla, cuyo periodo de gobierno, llamado efectivamente de transición, correspondió a la continuidad de las elites bipartidistas, mientras que el proceso de ruptura fue fruto de la alternación del poder entre liberales y conservadores.

## Referentes bibliográficos

Acta Declaración Independencia Económica. Disponible en: [http://www.lacorrienteavanza.com.ar/ative/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7765:9-de-juilo-aniversario-de-nuestras-independencias&catid=20&Itemid=59](http://www.lacorrienteavanza.com.ar/ative/index.php?option=com_content&view=article&id=7765:9-de-juilo-aniversario-de-nuestras-independencias&catid=20&Itemid=59)

Almonte, María; Alfredo, Crespo. (2008). *El populismo en América Latina: ¿Pasado o presente?* Cuadernos FIE 27. Fundación Iberoamérica Europa, Madrid, 2008.



- Álvarez Álvarez, Juan. (2002). *Capítulo III. El gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957)*. En: Las relaciones entre partidos políticos, iglesia, fuerzas armadas y gremios con el Estado en Colombia de 1934 a 1962. Madrid, 2002. 106 h. Trabajo de grado (Doctor en Historia). Universidad Complutense de Madrid. Facultad de geografía e Historia. Sección de Historia de América Latina.
- Anncol. (S. f.)). Disponible en: [http://3.bp.blogspot.com/-pgFGCF\\_FjjA/UbnFxorLgI/AAAAAAAAAnfQ/nXg\\_wOa1UcY/s1600/rojas+pinilla\\_1.jpg](http://3.bp.blogspot.com/-pgFGCF_FjjA/UbnFxorLgI/AAAAAAAAAnfQ/nXg_wOa1UcY/s1600/rojas+pinilla_1.jpg)
- Barry, Carolina. (2010). *La conformación política del peronismo 1945-1955*. Revista de Historia Iberoamericana Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Buenos Aires, Argentina.
- Bueno, Gildardo Antonio. (2013). “El populismo como concepto en América Latina y Colombia”. *Revista de Estudios Políticos*, No. 42 (2013), Medellín, enero-junio de 2013: pp. 112-137. Disponible en: <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/15787>
- Burdman, Javier. (S. f). *Populismo y peronismo. Un debate abierto entre la teoría y la historia. Trabajo sin datos bibliográficos y en proceso de publicación*. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/63632711/Populismo-y-Peronismo-Burdman>
- Couffignal, Georges; Ramírez, Rosaly. (2007). *¿Retorno del populismo en América Latina?* EN: González, Jorge (Editor). *Nación y nacionalismo en América Latina*. Ediciones Cooperativas. CLACSO. CES. Bogotá. Febrero de 2007.
- Dussel, Enrique. (S. f). Cinco tesis sobre el “Populismo”. Artículo disponible en la página oficial del autor: [enriquedussel.com/txt/Populismo.5%20tesis.pdf](http://enriquedussel.com/txt/Populismo.5%20tesis.pdf)
- López Sánchez, Mary Luz. (2006). *¿Fue Rojas Pinilla Populista?* En: Apuntes del CENES. [en línea]. Vol. 26, N° 41 (2006). Disponible en: <http://virtual.uptc.edu.co/revistas2013f/index.php/cenes/article/view/196>
- Pedro R. Skupch (2008). *XXI Jornadas de Historia Económica*, Caseros (Buenos Aires), 23-26 de septiembre de 2008. Disponible en: <http://xxijhe.fahce.unlp.edu.ar/programa/descargables/Skupch.pdf>
- Perón, Eva. (1947). Intervención con ocasión del anuncio de la Ley del Voto femenino, grabación del 23 de septiembre de 1947. Disponible en: [http://www.pjbonaerense.org.ar/Galeria\\_Audios\\_Historicos.aspx](http://www.pjbonaerense.org.ar/Galeria_Audios_Historicos.aspx).
- Perón, Juan Domingo. (1949). ante la Asamblea Constituyente Reformadora. Fechado el 27 de enero de 1949. Disponible en: [http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/ascenso\\_y\\_auge\\_del\\_peronismo/discurso\\_peron\\_ante\\_la\\_asamblea\\_constituyente\\_reformadora.php](http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/ascenso_y_auge_del_peronismo/discurso_peron_ante_la_asamblea_constituyente_reformadora.php).
- Tirado Mejía, Álvaro. (1989). *Rojas Pinilla: del golpe de opinión al exilio*. En NHC, Bogotá, Planeta, 1989, vol. II, Cap. 5, pp. 105-126

Velez, Manuel Marulanda. (1973). *Cuadernos de campaña*. Ediciones Abejón Mono, Bogotá.

Victorio, Godovilla. (1946). *Batir al nazi-fascismo para abrir una era de libertad y progreso*. Editorial “Anteno”, Argentina, 1946., p. 23. Disponible en: <http://www.generalperon.com/batir%20al%20nazi%20peronismo%20para%20abrir%20una%20era%20de%20libertad.pdf>.

#### Referencia

José Ledesman Díaz Mora. *Populismo en América Latina: casos comparados de Argentina y Colombia*

Revista Ideales (2020), Vol. 11, 2020, pp. 62 - 71

Fecha de recepción: noviembre 2019 Fecha de aprobación: julio 2020